



GACETILLA DE PRENSA

Ciudad de Buenos Aires, martes 12 de octubre de 2021

BASTA DE PERSECUCIÓN LABORAL A DOCENTES DE CABA

Desde la CTA de lxs trabajadorxs nos solidarizamos con los compañeros Jorge Adaro, Secretario Adjunto de Ademys, Juan Manuel Di Vincenzo y Jonathan Parella, docentes de la Ciudad de Buenos Aires, ante la persecución del gobierno porteño que, a través del Ministerio de Educación, intenta aplicarles sanciones disciplinarias por expresarse en defensa de los derechos laborales de sus compañerxs el pasado 17 de septiembre en la Escuela 19 del Distrito Escolar 19. Lamentablemente no es la primera vez que el Poder Ejecutivo porteño intenta dirimir con sanciones a los docentes que ejercen el derecho de expresarse y protestar.

Como central de trabajadores repudiamos enérgicamente cualquier intento de disciplinar a lxs trabajadorxs y vulnerar su legítimo derecho a la protesta consagrado en la Constitución Nacional y las leyes argentinas. El único camino para resolver los conflictos laborales y educativos debe ser el diálogo y las instancias institucionales las voces de los distintos actores permiten llegar a acuerdos que protejan los derechos de los docentes en el marco del derecho social a la educación.

Carlos Girotti
Secretario de Comunicación

Hugo Yasky
Secretario General